22 DE MAYO DE 2026, 11:30 a.m., TARACO (PUNO).
PLANTA DE LÁCTEOS EL ALTIPLANO S.A.C.
AV. PANAMERICANA S/N, TARACO, HUANCANÉ.
MINISTERIO PÚBLICO
Indecopi
- REGIONAL PUNO
Dr. Wilber Flores, Fiscal de Prevención del Delito. Vamos a intervenir.
Adelante, yo soy Renato Apaza, Gerente.
Miren eso, Superior.
ALTO EN SODIO
¡Carlos! Ven rápido, nos cayeron de la Fiscalía.
Sí, Fiscal, las estamos poniendo para cumplir con el etiquetado de salud...
Ingeniera Flores, ¿y la autorización de la DIRESA o el MINSA para este lote comercial? No veo los sellos.
E-en trámite... lo mandamos imprimir... es urgente...
RENATO APAZA LLAMA A CARLOS CONDORI, DUEÑO DE LA IMPRENTA LOCAL.
LA POLICÍA INTERVIENE LA IMPRENTA QUE FABRICÓ LOS OCTÓGONOS.
IMPRENTA Y GRAFICAS CONDORI
Han cometido un grave error. Mandar a hacer sellos oficiales sin resolución de autorización de la DIRESA Puno constituye un delito de fabricación fraudulenta...
¡Fiscal Flores! ¿Cuál es el cargo contra 'El Altiplano'?
Se ha abierto investigación preparatoria formal por falsificación de marcas oficiales.
IMPUTACIONES FISCALES.
¡PLAM!
CASO Nº 456-2026: APACA Y OTROS / FABRICACIÓN FRAUDULENTA.
INVESTIGACIÓN PREPARATORIA FORMAL
EL CASO SIGUE SU CURSO LEGAL CONTRA EL GERENTE, LA INGENIERA Y EL IMPRESOR.
RENATO APAZA
SOFÍA FLORES
CARLOS CONDORI
INVESTIGADOS
COAUTORES (Art. 435 CP)
CÓMPLICE